

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro (San Felipe), a los 10 días del mes de agosto del 2013 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A.** Ubicada en la Av. Simón Rodríguez y Uruguay, a dos cuadras al Norte de la Plaza Canada, convoca a junta general ordinaria el dia 10 de agosto del 2012 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PALMA & MADRID ASOCIADOS S.A.** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 10 de agosto del 2013 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en la Av. Simón Rodríguez y Uruguay, a dos cuadras al Norte de la Plaza Canada, bajo la conducción del Sr. Madrid Caicedo Wilson Fabián, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
3. Destino de las utilidades

GAB
f/ Srta. Palma Corrales Gabriela Paola
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.

Sr. Madrid Caicedo Wilson Fabián
GERENTE

GAB
f/ Srta. Palma Corrales Gabriela Paola
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señorita Presidenta, Palma Corrales Gabriela Paola toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor gerente, Madrid Caicedo Wilson Fabián, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2012 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012: La Señorita Presidenta, Palma Corrales Gabriela Paola presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de \$ 0.77 ctvs.

Tercer Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2012 presenta una utilidad neta a repartir de \$ 0.77 ctvs., valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Junio F. Hacienda
Sr. Madrid Caicedo Wilson Fabián
GERENTE

634
Sra. Palma Corrales Gabriela Paola
PRESIDENTE